

COMISIÓN DE EMPLEO

Hoy ha tenido lugar la comisión de empleo. Entre los diferentes datos que nos han dado, destaca el incremento de los despidos y del índice de rotación de la empresa.



CCOO defendemos el cumplimiento de la normativa. Por ello denunciamos que Banco Santander **es conecedor de determinadas prácticas llevadas a cabo por sus mandos intermedios**, que, incumpliendo la Sistemática Comercial, presionan constantemente a la plantilla, exigiendo el cumplimiento de los objetivos comerciales. Prácticas que, pese a que son conocidas por la entidad, **las tolera**.

Es conocido que un exceso de presión sobre la plantilla genera:

- Un aumento de las irregularidades, que se llevan a cabo en un acto de desesperación **para no sufrir las consecuencias** de no cumplir los objetivos.
- Un **empeoramiento del clima laboral**, que incrementa la rotación de la empresa y la fuga de talento.

CCOO EXIGIMOS EL CESE DE

- ✗ Unos **objetivos inalcanzables**, que se incrementan trimestre a trimestre.
- ✗ Una **presión insostenible**, que exige alcanzar el 80% del objetivo a mitad del trimestre.
- ✗ Una **regulación compleja**, con cambios constantes, penalizadores, elementos ajenos a nuestro control, objetivos desconocidos a mitad de trimestre...
- ✗ Ránkings y **amenazas** por estar en los cuartiles inferiores.
- ✗ Compromisos de contratación, llamadas de productividad y TEAMS diarios.
- ✗ Encuestas “anónimas” que nos obligan a contestar con “buena puntuación”.
- ✗ Exceso de trabajo consecuencia de la **falta de personal**.

No incumplas la normativa, denúncialo. No juegues con tu puesto de trabajo